

Sincelejo, septiembre de 2022

Señora:
ANDRES ALFONSO MEDINA ORTEGA
La Ciudad.

Ref.: Solicitud de oferta

Cordial Saludo.

Sírvase presentar oferta si es de su interés, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO.

1. **CLASE DE CONTRATO A SUSCRIBIR:** Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la Gestión.
2. **PRINCIPIOS:** El presente proceso de contratación directa se regirá por el Artículo 16 del Decreto 1876/94, Artículo 10 de la Ordenanza 018/94, Acuerdo 183 del 10 de Junio de 2014 y Artículo 81 del Acuerdo 014 del 17 de noviembre de 1999 de la Junta Directiva del Hospital Universitario II Nivel de Sincelejo E.S.E. que establecen que en materia de Contratación, la Empresa se Regirá por el Derecho Privado.
3. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de, tres (3) meses contados a partir del perfeccionamiento, sin sobrepasar el Treinta y uno (31) de diciembre de 2022.
4. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado es de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$9.333.333). y se imputará al Presupuesto del gasto del Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E.
5. **FORMA DE PAGO:** Dentro los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación de factura o cuenta de cobro, la cual deberá ser presentada el día 25 de cada mes, de conformidad con el procedimiento establecido por la entidad.
6. **SUPERVISIÓN:** A Cargo Del Jefe de la Oficina Jurídica del HUS o quien haga sus veces.

Si es de su interés los puntos anteriores, solicito a usted envío de oferta dentro de los 2 días siguientes al recibo de la presente solicitud.

Por tratarse de una contratación directa para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, la documentación requerida deberá ser allegadas a las Oficina Jurídica y de Contratación con el fin de ser validada por la misma.